

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

**SALUD**

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El SNS-O invertirá 2,7 millones en 74 nuevos vehículos, la mayoría para profesionales de urgencias y de hospitalización a domicilio

*Se dispondrá también de 6 coches y 2 furgonetas para movilidad de personal y pequeño transporte de paquetería, y 1 camión frigorífico*

Martes, 05 de marzo de 2019

El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea va a destinar 2,7 millones de euros para la provisión mediante el sistema “renting” de 74 nuevos vehículos, destinados, en su mayoría, a los puntos de atención continuada (48) y a los equipos de Hospitalización a domicilio (17). Los 9 vehículos restantes son 6 coches y 2 furgonetas ligeras para servicios generales, movilidad de personal y pequeño transporte de paquetería, y un camión frigorífico con plataforma para el desplazamiento de determinada alimentación refrigerada.

Con esta medida, se pretende dar solución, especialmente, a los problemas de movilidad de los profesionales que prestan servicios sanitarios de urgencia (puntos de atención continuada) y de los equipos de Hospitalización a domicilio.

El modelo elegido para la provisión de los vehículos es el de “renting”, por el que la propiedad de los mismos así como de los accesorios con los que se entreguen equipados corresponderá a la empresa adjudicataria, al igual que su gestión y mantenimiento.

En cuanto a las características de los vehículos, deberán disponer de un espacio de carga, con accesibilidad completa y volumen suficiente para trasladar y llevar debidamente anclado el material sanitario y el aparataje electromédico necesario para el diagnóstico, tratamiento y reanimación de pacientes: mochilas de carga, equipos de oxigenoterapia, maletines de vía aérea y venosa, y de curas, collarines y férulas de diversos tamaños, monitor desfibrilador, electrocardiógrafo portátil, pulsioxímetro, y botellas de gases medicinales. Igualmente, deberán disponer de huecos para la instalación en los salpicaderos de radiotransmisor y sistema de geolocalización GPS, o “Tetra”, de manera que puedan ser operables tanto por el conductor como por el pasajero acompañante.

Está previsto que el proceso de licitación se ponga en marcha próximamente y que los vehículos estén disponibles antes de fin de año. El contrato tendrá una duración de 5 años.

### Destino de los vehículos

Los 48 vehículos para los puntos de atención continuada tendrán los siguientes destinos:

- Área de Salud de Estella-Lizarra: Allo, Ancín, Zudaire, Lodosa, Mendavia, Los Arcos, Andosilla, San Adrián, Cabredo, Viana, Abárzuza / Abartzuza, Villatuerta y SNU-CS Estella-Lizarra.

- Área de Salud de Tudela: Buñuel, Fustiñana, Cascante, Cintruénigo, Corella, Milagro, y Valtierra.

- Área de Salud de Pamplona / Iruña: Altsasu / Alsasua, Aoiz / Agoitz, Auritz / Burguete, Luzaide / Valcarlos, Carcastillo, Elizondo, Oronoz, Urdazubi / Urdax, Etxarri Aranatz, Huarte / Uharte, Arribe-Atallu, Irurtzun, Isaba / Izaba, Larraga, Goizueta, Leitza, Lesaka, Noáin, Caparroso, Olite / Erriberri, Orkoien, Peralta / Azkoien (I y II), Puente la Reina / Gares, Ezcároz (Salazar), Sangüesa / Zangoza (I y II), Doneztebe / Santesteban, Larraintzar, y SNU-CS Tafalla.

Por lo que se refiere a la Hospitalización a domicilio, dispondrán de nuevos vehículos los equipos del Hospital García Orkoien, de Estella-Lizarra (2); Hospital Reina Sofía, de Tudela (3); y Complejo Hospitalario de Navarra (12).

Los 9 restantes se distribuirán de la siguiente manera: 2 para el CHN; 2 para el Área de Salud de Tudela; 1 para la de Estella-Lizarra; 1 para Atención Primaria; 1 para Salud Mental; y 2 para Servicios Centrales.